Destino: SECRETARÍA GENERAL

No. 20182100128492
Fecha Radicado: 2018-02-26 15:13:45
Anexos:

Bogotá, D, C., 26 de febrero de 20:

Doctora
María Sofía Arango Arango
Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales (E)
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Ciudad,

Respetada Doctora,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de febrero de 2018 del contrato **168** de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Copia Cuenta de Cobro.
4. Copia Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).
5. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Cordialmente,

Olga Milena Calvo Correa
C.C. 1.032.390.146

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN · MINEDUCACION · icfes	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **26/02/2018**

Contrato No:	168	**Fecha de contrato:**	**11/01/2018**			**Nombre de Contratista**	**Olga Milena Calvo Correa**		
No. de factura o documento equivalente:	2	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**1.032.390.146**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	2				**Periodo a pagar:**	**DE:** **01/02/2018**	**A:** **28/02/2018**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Reporte de actividades realizadas en el mes de febrero:

1. Reporte de indicadores de marcos de referencia publicados en 2017 en aplicativo Daruma, y reporte de Plan de Acción de indicadores con la OCI en Daruma
2. Gestión de respuestas de solicitudes recibidas por el aplicativo ORFEO y cargue de las respuestas en el mismo
3. Apoyo en la creación de base de datos de información de gestores de revisión
4. Apoyo en la gestión de pagos vía Corpoeducación
5. Gestión de las solicitudes de mesa de ayuda requeridas por la SDI (atención de servicios de Software y carpetas compartidas)
6. Apoyo en la revisión del presupuesto para gestionar solicitud de adición del contrato 316/2017
7. Asistencia a capacitación de gestión de contratación estatal – Ley 1882 de 2018
8. Revisión de cuentas de cobro del mes de febrero
9. Asistencia a reuniones de revisión de avances del Proyecto Estratégico
10. Asistencia a reunión SDI – Feedback clima y cultura organizacional 2017
11. Elaboración de documento para solicitud de adición presupuestal al contrato 316/2017
12. Elaboración de calendario SDI 2018
13. Gestión de solicitudes de certificación de validadores mes de febrero

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***		**Monto a Pagar**
CCMV02	Subdirección diseño de instrumentos		$ 4.096.000
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**$ 4.096.000**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**LUIS JAVIER TORO BAQUERO**
FIRMA:	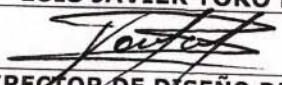
CARGO:	**SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS**

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN · MINEDUCACIÓN · icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 168, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Olga Milena Calvo Correa			**C.C. / C.E. No.:**	1.032.390.146		
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/02/2018	**Hasta**	28/02/2018	**INFORME No.:**	2	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	168	**Fecha de inicio**	11/01/2018	**Fecha de terminación**	30/06/2018

Objeto del Contrato: ***De conformidad con la cláusula*** *SEGUNDA,* ***el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:*** *"Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades de gestión documental, gestión de calidad y, elaboración de reportes e informes ejecutivos a cargo de la Subdirección de Diseño de Instrumentos."*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula* ***SÉPTIMA*** *del contrato, el valor del mismo fue por la suma* ***VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL*** *PESOS M/CTE* ***($22.528.000*** *mcte),* *precio correspondiente a 28,84 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de* ***DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 2.048.000 m/cte).***
SALDO DEL CONTRATO: *VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL* ***PESOS M/CTE ($ 20.480.000 m/cte)***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula* ***DECIMA*** *del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 30/06/2018, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** ***• El 11/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.*** ***• El 15/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato.***

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:* ***"el ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago proporcional al número de días en los que EL CONTRATISTA preste efectivamente sus servicios durante el mes de enero; b) cinco (5) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($4.096.000) IVA incluido, que serán pagados por la entidad a partir del mes de febrero hasta el mes de junio."*** *Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de* ***Junio****, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva*

	de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1.	**25/01/2018**	Primer pago – Mes de enero	$ 2.048.000
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			

PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		x										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1.	Reporte de indicadores de marcos de referencia publicados en 2017 en aplicativo Daruma, y reporte de Plan de Acción de indicadores con la OCI en Daruma	100 %
2.	Gestión de respuestas de solicitudes recibidas por el aplicativo ORFEO y cargue de las respuestas en el mismo	100 %
3.	Apoyo en la creación de base de datos de información de gestores de revisión	100 %
4.	Apoyo en la gestión de pagos vía Corpoeducación	100 %
5.	Gestión de las solicitudes de mesa de ayuda requeridas por la SDI (atención de servicios de Software y carpetas compartidas)	100 %
6.	Apoyo en la revisión del presupuesto para gestionar solicitud de adición del contrato 316/2017	100 %
7.	Asistencia a capacitación de gestión de contratación estatal – Ley 1882 de 2018	100 %
8.	Revisión de cuentas de cobro del mes de febrero	100 %
9.	Asistencia a reuniones de revisión de avances del Proyecto Estratégico	100 %
10.	Asistencia a reunión SDI – Feedback clima y cultura organizacional 2017	100 %
11.	Elaboración de documento para solicitud de adición presupuestal al contrato 316/2017	100 %
12.	Elaboración de calendario SDI 2018	100 %
13.	Gestión de solicitudes de certificación de validadores mes de febrero	100 %

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***LUIS JAVIER TORO BAQUERO,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(febrero)** de **(2018)**

Olga Milena Calvo Correa	**Laura Santiusti**	**Luis Javier Toro Baquero**
Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

Olga Milena Calvo Correa
CC. No. 1.032.390.146

LA SUMA DE: **CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.096.000)**

Por concepto de entrega del producto denominado:

Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades de gestión documental, gestión de calidad y, elaboración de reportes e informes ejecutivos a cargo de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 618-725371-11 de Bancolombia.

Olga Milena Calvo Correa
CC. No. 1.032.390.146

Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2018

Bogotá D.C., febrero 26 de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de febrero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según los certificados que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).

2. Salud Atención Complementaria a mi nombre, en la que se beneficia mi esposo GERMÁN DAVID BRICEÑO VILLALOBOS, cedula 1.032.412.951, cuyo certificado del año anterior anexo. (Artículo 6 Decreto Regulatorio 4713 del 2005).

3. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **FEBRERO**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

OLGA MILENA CALVO CORREA
C.C. 1.032.390.146 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 2

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	1032390146-	OLGA MILENA CALVO CORREA	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2	2018	2	2018

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
25424970	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-18	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CARRERA 67 No. 65 22 SUR APTO 338 TOR	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D.C.	11	7966864		omcalvoc@ymail.com	7020	1.639.000	1	2018/02/05	312405476

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS017	830003564-7	204.900	0		0		0	204.900	0	0	0	204.900	0		0	0	204.900	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	262.300	0	0	0	0	0	0	262.300	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-18	860008645-7	8.600		0	0	8.600
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	8.600	0	0	86	8.600

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	9.900	0	0	9.900	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF / SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
		ICBF			
1	C 0	0	0	0	0
		SENA			
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE INTERESES MORA IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	262.300	262.300
SALUD	204.900	204.900
RIESGOS LABORALES	8.600	8.600
CCF	9.900	9.900
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	485.700	485.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																		VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IRE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1032390146	CALVO CORREA OLGA MILENA	EPS017	25-14	CCF24																			1.639.000	1.639.000	1.639.000	1.639.000	0			262.300	0	0	204.900	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bancolombia
NIT. 890.903.938 8

Titular del crédito: OLGA MILENA CALVO CORREA
Identificación del cliente: 1032390146
Número de crédito: 20990143071

Comportamiento del crédito hipotecario en el año 2017

Fecha	Saldo de capital inicial	Abono interés de mora	Abono seguros	Abono otros cargos	Abono interés corriente	Abono a capital	Valor pagado	Saldo de capital final
16/01/2017	38.014.925,72	0,00	22.725,00	0,00	248.130,03	115.207,97	386.063,00	37.899.717,75
15/02/2017	37.899.717,75	0,00	23.191,00	0,00	247.402,06	115.935,94	386.529,00	37.783.781,81
15/03/2017	37.783.781,81	0,00	23.191,00	0,00	246.621,04	116.716,96	386.529,00	37.667.064,85
17/04/2017	37.667.064,85	0,00	23.134,00	0,00	245.859,56	117.478,44	386.472,00	37.549.586,41
05/05/2017	37.549.586,41	0,00	23.134,00	0,00	163.445,82	199.892,07	386.471,89	37.349.694,34
02/06/2017	37.349.694,41	0,00	23.134,00	0,00	222.816,73	140.521,16	386.471,89	37.209.173,18
04/07/2017	37.209.173,18	0,00	23.134,00	0,00	344.801,96	18.580,23	386.516,19	37.190.637,25
15/07/2017	37.190.637,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	37.190.637,15
02/08/2017	37.190.637,15	0,00	23.134,00	0,00	242.691,53	120.976,06	386.801,59	37.069.990,79
15/08/2017	37.069.990,79	0,00	0,00	0,00	0,00	1,82	1,82	37.069.989,88
04/09/2017	37.069.989,88	0,00	23.134,00	0,00	241.952,06	121.666,63	386.752,69	36.948.604,05
15/09/2017	36.948.604,05	0,00	0,00	0,00	0,00	1,30	1,30	36.948.603,40

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Para quienes tienen la póliza colectiva de vida y/o incendio y terremoto tomada por Bancolombia, la vigencia anual de los seguros de deudores rige hasta noviembre de cada año, por tanto el valor asegurado y primas se ajustarán en esas fechas. El nuevo valor le será informado oportunamente. En caso de haber realizado cambio de modalidad (de UVR a pesos o viceversa), la información del crédito que se presenta en esta sección, corresponde al comportamiento del crédito hasta el momento en que fue aplicado el cambio; situación que generó un cambio en el número del crédito sin que con ello se configure una novación de la obligación.

Bancolombia
NIT. 890.903.938 8

Titular del crédito: OLGA MILENA CALVO CORREA
Identificación del cliente: 1032390146
Número de crédito: 20990143071

Comportamiento del crédito hipotecario en el año 2017

Fecha	Saldo de capital inicial	Abono interés de mora	Abono seguros	Abono otros cargos	Abono interés corriente	Abono a capital	Valor pagado	Saldo de capital final
03/10/2017	36.948.603,40	0,00	23.134,00	0,00	241.121,04	122.535,47	386.790,51	36.826.386,55
15/10/2017	36.826.386,55	0,00	0,00	0,00	0,00	1,66	1,66	36.826.385,72
02/11/2017	36.826.385,72	0,00	23.134,00	0,00	240.304,82	123.369,28	386.808,10	36.703.352,65
15/11/2017	36.703.352,65	0,00	0,00	0,00	0,00	1,86	1,86	36.703.351,72
04/12/2017	36.703.351,72	0,00	22.851,00	0,00	239.541,17	124.092,63	386.484,80	36.579.555,00
15/12/2017	36.579.555,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,42	1,42	36.579.554,29

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Para quienes tienen la póliza colectiva de vida y/o incendio y terremoto tomada por Bancolombia, la vigencia anual de los seguros de deudores rige hasta noviembre de cada año, por tanto el valor asegurado y primas se ajustarán en esas fechas. El nuevo valor le será informado oportunamente. En caso de haber realizado cambio de modalidad (de UVR a pesos o viceversa), la información del crédito que se presenta en esta sección, corresponde al comportamiento del crédito hasta el momento en que fue aplicado el cambio; situación que generó un cambio en el número del crédito sin que con ello se configure una novación de la obligación.

Bancolombia
NIT. 890.903.938 8

Titular del crédito: OLGA MILENA CALVO CORREA
Identificación del cliente: 1032390146
Número de crédito: 20990143071
Plan de amortización: CUOTA CONSTANTE EN PESOS
Día de pago: 15

Proyección de pagos del crédito hipotecario en el año 2018

Nro. Cuota	Fecha Vencimiento de Cuota	Saldo de capital inicial	Seguros	Otros cargos	Interés Corriente	Capital	Valor a pagar	Saldo de capital final
76	15/01/2018	36.579.555,00	22.851,00	0,00	239.028,12	124.309,77	386.188,89	36.455.245,23
77	15/02/2018	36.455.245,23	22.851,00	0,00	238.215,82	125.122,07	386.188,89	36.330.123,16
78	15/03/2018	36.330.123,16	22.851,00	0,00	237.398,22	125.939,67	386.188,89	36.204.183,49
79	15/04/2018	36.204.183,49	22.851,00	0,00	236.575,27	126.762,62	386.188,89	36.077.420,87
80	15/05/2018	36.077.420,87	22.851,00	0,00	235.746,94	127.590,95	386.188,89	35.949.829,92
81	15/06/2018	35.949.829,92	22.851,00	0,00	234.913,20	128.424,69	386.188,89	35.821.405,23
82	15/07/2018	35.821.405,23	22.851,00	0,00	234.074,01	129.263,88	386.188,89	35.692.141,35
83	15/08/2018	35.692.141,35	22.851,00	0,00	233.229,34	130.108,55	386.188,89	35.562.032,80
84	15/09/2018	35.562.032,80	22.851,00	0,00	232.379,15	130.958,74	386.188,89	35.431.074,06
85	15/10/2018	35.431.074,06	22.851,00	0,00	231.523,40	131.814,49	386.188,89	35.299.259,57
86	15/11/2018	35.299.259,57	22.851,00	0,00	230.662,07	132.675,82	386.188,89	35.166.583,75
87	15/12/2018	35.166.583,75	22.851,00	0,00	229.795,10	133.542,79	386.188,89	35.033.040,96

Cualquier cambio de los supuestos de proyección de origen legal, inflacionario o de aquellos solicitados por el cliente, implicarán necesariamente modificaciones de los montos proyectados. Las proyecciones suponen el pago oportuno de sus cuotas. Si su crédito se encontraba en mora con cuotas vencidas a 31 de diciembre del año anterior, la proyección se hizo simulando que el crédito se encontraba al día. En caso de haber presentado cambio de modalidad, el número de crédito que se visualiza en esta sección, corresponde al número asignado desde que fue realizado el cambio de UVR a pesos o viceversa, situación que no configuró una novación de la obligación.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia
NIT. 890.903.938 8

Titular del crédito: OLGA MILENA CALVO CORREA
Identificación del cliente: 1032390146
Número de crédito: 20990143071
Puntos porcentuales subsidiados E.A: 5,00
Fecha Terminación del subsidio del Gobierno: 14/09/2018
Fecha Terminación del subsidio Bancolombia: 14/09/2026

Información del subsidio del gobierno del crédito hipotecario

Comportamiento del subsidio en el año 2017

Mes	Interés subsidiado	Interés total
Enero	154.877,00	403.007,00
Febrero	154.408,00	401.810,00
Marzo	153.935,00	400.556,00
Abril	153.460,00	399.319,00
Mayo	152.167,00	315.612,00
Junio	151.594,00	374.410,00
Julio	214.977,63	559.779,49
Agosto	151.313,15	394.003,77
Septiembre	150.852,26	392.803,67
Octubre	150.334,03	391.454,24
Noviembre	149.825,07	390.128,96
Diciembre	149.349,08	388.889,54

Proyección del subsidio para el año 2018

Mes	Interés subsidiado	Interés total
Enero	149.029,64	388.057,76
Febrero	148.523,19	386.739,01
Marzo	148.013,43	385.411,65
Abril	147.500,34	384.075,61
Mayo	146.983,89	382.730,83
Junio	146.464,07	381.377,27
Julio	145.940,85	380.014,86
Agosto	145.414,21	378.643,55
Septiembre	144.834,13	377.263,28

La información presentada en esta sección corresponde a la Cobertura Condicionada otorgada por el Gobierno Nacional. Los valores a pagar por parte del Cliente se informan en la sección de Proyección con la información de cuotas a pagar. "Recuerde que en caso de mora superior a tres meses consecutivos, perderá el beneficio de Cobertura condicionada otorgada por el Gobierno Nacional según la normatividad vigente al momento del beneficio". El campo "Interés Cobertura + Interés Corriente Pagado" corresponden a la suma del valor de la Cobertura que es otorgado por el Gobierno Nacional más el Interés Corriente pagado por el cliente."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Certificado Tributario
Crédito Hipotecario

Bancolombia certifica que:

NOMBRE	CÉDULA O NIT
OLGA MILENA CALVO CORREA	1032390146
GERMAN DAVID BRICEÑO VILLALO	1032412951

Tiene(n) en el Banco una obligación hipotecaria, que para efectos de Declaración de Renta, presenta la siguiente información:

Año Gravable 2016			
	Día	**Mes**	**Año**
Fecha de Entrega	15	09	2011
Fecha Vcto. Definitivo	15	09	2031

Información del crédito	
Número de Obligación	2099 143071
Línea de Crédito	PESOS
Destinación del Préstamo	Vivienda

Información sobre saldos del crédito								
MONTO ORIGINAL DEL PRÉSTAMO	**Saldo a:**				**Saldo a:**			
	Día	**Mes**	**Año**	**Valor**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Valor**
43,984,850.00	31	12	2015	39,472,934.00	31	12	2016	38,142,993.00

Información sobre pagos		
CONCEPTO	**VALORES PAGADOS EN PESOS**	
Capital	$ 1,325,476.00	-
Intereses Corrientes	$ 3,034,579.00	-
Intereses de Mora	$ 0.00	-
Corrección U. V. R.	$ 0.00	-
Otros Conceptos	$ 0.00	-
VALOR TOTAL DEDUCIBLE	$ 3,034,579.00	-

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS "GMF" (4X1000)	**BASE GRAVABLE**	**VALOR GRAVAMEN**
	$ 0.00 -	$ 0.00 -
Ciudad dónde se consignó el Gravamen a los Movimientos Financieros "GMF": BOGOTA		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Gerencia Procesos de Cartera Hipotecaria

Firma y Sello

890.903.938-8

E.P.S FAMISANAR LTDA.
Nit. 830.003.564-7
PLANES DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA QUE

Que CALVO CORREA OLGA MILENA identificado con CC número 1032390146 fue o es contratante del plan PREFERENCIAL FAMILIAR y durante el periodo comprendido entre el 01/01/2017 al 31/12/2017 canceló la suma de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MONEDA CORRIENTE ($ 3,197,848) incluido I.V.A.

Contrato F-24320-0001		Vigencia				
Identificacion	Nombre	Desde	Hasta	Parentesco	Edad	Valor pagado
CC 1032390146	CALVO CORREA OLGA MILENA	01/07/2014	30/06/2018	CONTRATANTE	30	$ 1,599,976
CC 1032412951	BRICEÑO VILLALOBOS GERMAN DAVID	01/10/2016	30/06/2018	CONYUGE / COMPAÑERO	29	$ 1.597,872

Se expide en Bogotá D.C., a los 22 del mes de febrero de 2018

Octavio Enrique Gómez González

Sub-Director de Operaciones PAC